



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012

ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2010



NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
AREA ADMINISTRATIVA CONTABLE - FINANCIERA.				
1	31-may-10	DEL CONTROL IMPLEMENTADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	SE REALIZA PARA MAYOR CONTROL UNA BASE DE DATOS DE LAS EROGACIONES Y GASTOS POR CADA DIRECCION ESTO PARA TENER UN MEJOR SISTEMA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS.	SE REALIZA DIARIAMENTE, CON LO QUE RESPECTA A LA OBRA PUBLICA SE COMPULSA CON LOS MATERIALES QUE SE SURTE EN LAS REQUISICIONES Y LA EXPLOSION DE INSUMOS.
2	31-may-10	DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SOPORTE ENVIADA A LA CONTRALORIA.	REVISAR QUE LAS ÓRDENES VENGAN BIEN INTEGRADAS, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE Y REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD DEL OSFE, EN SU MANUAL PUBLICADO EL 23 DE ENERO DE 2010, EN EL PERIÓDICO OFICIAL SUPLEMENTO 7031 C.	LA DOCUMENTACION QUE NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL SE DEVUELVE PARA SU CORRECCION O CANCELACION.
3	15-may-10	DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA MENSUAL ANTERIOR.	OBSERVAR LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE ABRIL DE 2010 AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION, PROCURANDO CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO QUE EN EL MOMENTO TE SUGIERE DICHO ENTE FISCALIZADOR.	NO SE ENTREGO UNA DOCUMENTACION EN LO QUE RESPECTA A OBRA PUBLICA, ASI COMO ALTERACIONES O FALTANTE DE FOLIOS EN LOS REGISTRADORES.
4	31-may-10	DE LOS CONSUMOS DE COMBUSTIBLE EN EL AYUNTAMIENTO.	PARA TENER UN MEJOR CONTROL EN LO QUE RESPECTA A LA UTILIZACION DEL COMBUSTIBLE SE PROCURA QUE Venga LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA COMO LO ES LA BITACORA PARA CORROBORAR QUE LO QUE VIENE FACTURADO SEA LO CORRECTO.	LA DOCUMENTACION QUE NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL SE DEVUELVE PARA SU CORRECCION O CANCELACION.
5	31-may-10	DE LAS REVISIONES IMPLEMENTADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	EN LO QUE RESPECTA A ESTE RUBRO SE PRACTICO ARQUEO DOCUMENTAL EN EL MES DE MAYO AL CENDI, RASTRO MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL, DE LOS MESES DE ENERO A ABRIL PROCURANDO QUE COINCIDAN LOS PASES A CAJA CON LA FICHA DE INGRESO.	SE REALIZO DE MANERA NORMAL PROCURANDO QUE SE REALICEN MENSUALMENTE PARA TENER EVIDENCIA DE LAS OBSERVACIONES QUE SE PUEDAN DESRENDER DE CADA AREA.
6	31-may-10	DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE REALIZAN POR PARTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.	EN EL AFAN DE COADYUVAR CON EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION CADA SEMANA LOS DIAS LUNES EN LA MAÑANA SE REALIZAN REUNIONES CON LOS DIRECTORES DE LAS AREAS RESPONSABLES DE CUENTA PUBLICA, ESTO CON MOTIVO DE ESTABLECER LOS CRITERIOS DE INTEGRACION Y LOS TIEMPOS PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION.	SURGEN DIVERSAS INQUIETUDES ASENTANDOLOS EN ACTA DE ACUERDO PARA MAYOR CONSTANCIA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012

ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2010



NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
INFORME DEL ÁREA JURIDICA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2010.				
7	01 AL 31 DE MAYO	DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A LOS EXSERVIDORES PUBLICOS ESTIPULADOS EN EL DECRETO NO. 241 EN DONDE NO SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO DEL EJERCICIO FISCAL 2008.	SE INSTRUYO AL AREA JURIDICA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL A QUE REALIZARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE FUNGIERON EN EL EJERCICIO 2007 - 2009, CON NUMEROS JCM/015/2010, JCM/016/2010, JCM/017/2010, JCM/018/2010, JCM/019/2010 Y JCM/020/2010	SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS.
7	01 AL 31 DE MAYO	DE LOS PROCEDIMIENTOS A LOS EXSERVIDORES PUBLICOS QUE NO PRESENTARON SU DECLARACION DE CONCLUSION.	SE INSTRUYO A ESTA AREA PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE LOS EXSERVIDORES PÚBLICOS QUE NO PRESENTARON LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL JCM/021/2010, JCM/023/2010, JCM/024/2010, JCM/025/2010, JCM/026/2010, JCM/027/2010, JCM/028/2010, JCM/029/2010, JCM/030/2010, JCM/031/2010, JCM/032/2010, JCM/033/2010, JCM/034/2010 Y JCM/035/2010.	SE CELEBRARON UN TOTAL DE 12 DILIGENCIAS DE LEY, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MISMAS NO DIERON CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA DE SUS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 81 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
8	01 AL 31 DE MAYO	DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL PLIEGO DE CARGOS DE LA NO SOLVENTACION DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2009.	SE REALIZA LOS AUTO DE INICIO SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS NUMEROS: JCM/036/2010, JCM/037/2010, JCM/038/2010, JCM/039/2010, JCM/040/2010.	SE EMPEZO A REALIZAR LAS DILIGENCIAS POR ESTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012
ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2010



NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
ÁREA DE SUPERVISION DE OBRA				
9	01 AL 31 DE MAYO	DE LA SUPERVISION AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA	COMO MEDIDA IMPLEMENTADA POR ESTA AREA OPERATIVA SE REALIZA LA SUPERVISION FISICA DEL PERSONAL DE LISTA DE RAYA QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO EN LAS DIVERSAS OBRAS QUE SE REALIZAN POR ADMINISTRACION.	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.
10	01 AL 31 DE MAYO	DE LA SUPERVISION A LAS REQUISICIONES, ORDENES DE TRABAJO Y ORDENES DE PAGO.	SE SIGUE IMPLEMENTANDO LA SUPERVISION FISICA A LOS SERVICIOS Y MATERIALES SOLICITADOS POR LAS DIRECCIONES, DE IGUAL FORMA SE REALIZA PRIMERO SI CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CUMPLIR CON LA NECESIDAD DEL AREA.	LAS REQUISICIONES Y ORDENES DE TRABAJO QUE NO SON NECESARIAS SE DEVUELVEN PARA SU CANCELACION.
11	01 AL 31 DE MAYO	DE LA SUPERVISION A LOS PROYECTOS.	SE CONTINUA REALIZANDO LA SUPERVISION FISICA DE LOS PROYECTOS Y OBRAS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN EL MUNICIPIO YA SEAN CON RECURSOS PROPIOS, POA Y FONDO III.	SE REALIZA POR PARTE DE ESTA AREA CEDULAS DE OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS QUE TENGAN ANOMALIAS O NO CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME A LA LEY.
12	01 AL 31 DE MAYO	DE LOS AVANCES FISICOS A LOS PROYECTOS.	SE REALIZA LA SUPERVISION A LOS AVANCES FISICOS QUE ENVIAN LAS DIVERSAS DIRECCIONES QUE ESTAN REALIZANDO PROYECTOS DE OBRA PUBLICA.	ESTOS SON SUPERVISADOS Y SI SON LOS CORRECTOS SE PLASMAN EN LOS AVANCES FISICO-FINANCIERO PARA QUE SEAN SUBIDOS AL SISTEMA DE PRESUPUESTO.
13	01 AL 31 DE MAYO	DE LA SUPERVISION A LOS EXPEDIENTES TECNICOS.	SE SUPERVISAN LOS EXPEDIENTES TECNICOS INICIALES Y FINALES DE LOS PROYECTOS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN EL MUNICIPIO.	LOS EXPEDIENTES QUE NO CUMPLAN CON EL CHECK LIST CON QUE CUENTA ESTA AREA SE PLASMAN EN UNA CEDULA DE OBSERVACIONES PARA SU SOLVENTACION POR EL AREA QUE CORRESPONDA.

ATENTAMENTE

L.C.P. Y M.A. CARLOS DOMINGUEZ PÉREZ
 CONTRALOR MUNICIPAL